



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

22 AGO 2023

500312

DECRETO N° 2264
QUILLÓN, miércoles 16 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1496
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 34-1496



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:400.000
Y SON:CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°452 POR \$459.770.- A PATRICIO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR CORO POLIFONICO MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE JULIO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°3234 DE FECHA 05 DE JULIO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°4780 DE FECHA 11 DE AGOSTO 2023 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	459.770		[REDACTED]	B-452
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		400.000		
2141103		Retencion Honorarios 13%		59.770		B-452

TOTALES : 459.770 459.770

CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE ORDÉNESE EL PAGO José Agustín Salazar NOMBRE R.U.T.		SECRETARIO MUNICIPAL		PAGADO POR TRANSFERENCIA	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	*FIRMA		RECIBI CONFORME		210485110 2264 23 AGO 2023	